



Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2020



Cod. GDR: MA06

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL TERRITORIO NORORIENTAL DE MÁLAGA

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS1

Nombre de la Línea de ayuda: 1. Ayudas a PYMES no agrarias.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (MM.AA.) Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	
1.1	El proyecto tiene como objetivo final la conservación del medio ambiente y/o la lucha contra el cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Facturas y justificantes del pago. - Proyectos y/o informes técnicos, en su caso.
1.2	El proyecto integra aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> - Certificaciones, informes ambientales, licencias y autorizaciones, en su caso.
2	CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	
2.1	El proyecto se ajusta a los ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Comarcal.	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Facturas y justificantes del pago. - Certificaciones, informes ambientales, licencias y autorizaciones, en su caso.
3	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	





UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía



LEADER

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena
Agroalimentaria

3.1	El proyecto tiene como objetivo final la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	- Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Documentación justificativa del empleo creado, mejorado o consolidado, en su caso: contratos laborales, vida laboral e informe de trabajadores en alta. - Otra documentación justificativa que acredite la contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: plan de igualdad, medidas de conciliación y corresponsabilidad, protocolo ante situaciones de acoso, plan de acción para eliminar situaciones de desequilibrios y desigualdades, planes de formación en igualdad, formación y prácticas para incorporación de la mujer a sectores masculinizados.
3.2	El proyecto integra algún aspecto vinculado a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
4	CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN, DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	
4.1	El proyecto tiene como objetivo final la promoción y participación de la Juventud rural	- Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Documentación justificativa del empleo creado, mejorado o consolidado, en su caso: contratos laborales, vida laboral e informe trabajadores en alta.
4.2	El proyecto integra aspectos vinculados con la promoción y participación de la Juventud rural	- Otra documentación justificativa que acredite la contribución del proyecto a la promoción, dinamización y participación de la población joven del territorio.
6	EMPLEO GENERADO Y MANTENIDO (EPÍGRAFE 8.2.16.3.2.7. PDR)	
6.1	Creación de puestos de trabajo por cuenta propia	- Memoria justificativa de la actuación - Contratos de trabajadores/as - Vida laboral de empresa o trabajadores, informe de plantilla media o informe de trabajadores en alta (Seguridad Social) - Contratos laborales y DNI de las personas empleadas - Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social - Certificados de minusvalía, en su caso.
6.2	Creación de puestos de trabajo por cuenta ajena	
6.2.1	Por cada puesto de trabajo a tiempo completo destinado a mujeres	
6.2.2	Por cada puesto de trabajo a tiempo parcial destinado a mujeres	
6.2.3	Por cada puesto de trabajo a tiempo completo destinado a personas jóvenes	
6.2.4	Por cada puesto de trabajo a tiempo parcial destinado a personas jóvenes	
6.2.5	Por cada puesto de trabajo a tiempo completo destinado a personas discapacitadas o desfavorecidas	
6.2.6.	Por cada puesto de trabajo a tiempo parcial destinado a personas discapacitadas o	



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía



LEADER

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena
Agroalimentaria

	desfavorecidas	
6.2.7.	Por cada puesto de trabajo a tiempo completo destinado a grupos poblacionales no incluidos anteriormente	
6.2.8.	Por cada puesto de trabajo a tiempo parcial destinado a grupos poblacionales no incluidos anteriormente	
6.3	Consolidación de empleo	
6.4	Mejora de empleo	
6.5	Mantenimiento de empleo	
9	TAMAÑO DE EMPRESA: ¿ES MICROEMPRESA? (DEFINICIÓN UE: VOLUMEN DE NEGOCIOS ANUAL / BALANCE GENERAL < 2.000.000 € Y < 10 PERSONAS TRABAJADORAS)	
9.1	Sí	<ul style="list-style-type: none"> - Memorias justificativa y económica de la actuación - Declaración de información relativa de la condición de PYME - Vida laboral, informe de plantilla media y/o informe de trabajadores en alta (Seguridad Social) - IRPF / Impuesto sociedades.

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS2

Nombre de la Línea de ayuda: 2. Ayudas a agroindustrias y empresas productoras del sector agrario y alimentario.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (MM.AA.) Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	
1.1	El proyecto tiene como objetivo final la conservación del medio ambiente y/o la lucha contra el cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Facturas y justificantes del pago. - Proyectos y/o informes técnicos, en su caso.
1.2	El proyecto integra aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> - Certificaciones, informes ambientales, licencias y autorizaciones, en su caso.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía



LEADER

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena
Agroalimentaria

2	CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	
2.1	El proyecto se ajusta a los ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Comarcal.	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Facturas y justificantes del pago. - Certificaciones, informes ambientales, licencias y autorizaciones, en su caso.
3	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	
3.1	El proyecto tiene como objetivo final la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Documentación justificativa del empleo creado, mejorado o consolidado, en su caso: contratos laborales, vida laboral e informe de trabajadores en alta. - Otra documentación justificativa que acredite la contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: plan de igualdad, medidas de conciliación y corresponsabilidad, protocolo ante situaciones de acoso, plan de acción para eliminar situaciones de desequilibrios y desigualdades, planes de formación en igualdad, formación y prácticas para incorporación de la mujer a sectores masculinizados.
3.2	El proyecto integra algún aspecto vinculado a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Documentación justificativa del empleo creado, mejorado o consolidado, en su caso: contratos laborales, vida laboral e informe de trabajadores en alta. - Otra documentación justificativa que acredite la contribución del proyecto a la promoción, dinamización y participación de la población joven del territorio.
4	CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN, DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	
4.1	El proyecto tiene como objetivo final la promoción y participación de la Juventud rural	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Documentación justificativa del empleo creado, mejorado o consolidado, en su caso: contratos laborales, vida laboral e informe de trabajadores en alta.
4.2	El proyecto integra aspectos vinculados con la promoción y participación de la Juventud rural	<ul style="list-style-type: none"> - Otra documentación justificativa que acredite la contribución del proyecto a la promoción, dinamización y participación de la población joven del territorio.
6	EMPLEO GENERADO Y MANTENIDO (EPÍGRAFE 8.2.16.3.2.7. PDR)	
6.1	Creación de puestos de trabajo por cuenta propia	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria justificativa de la actuación - Contratos de trabajadores/as - Vida laboral de empresa o trabajadores, informe de plantilla media o informe de trabajadores en alta (Seguridad Social) - Contratos laborales y DNI de las personas empleadas - Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social - Certificados de minusvalía, en su caso.
6.2	Creación de puestos de trabajo por cuenta ajena	
6.2.1	Por cada puesto de trabajo a tiempo completo destinado a mujeres	
6.2.2	Por cada puesto de trabajo a tiempo parcial destinado a mujeres	
6.2.3	Por cada puesto de trabajo a tiempo completo destinado a personas jóvenes	
6.2.4	Por cada puesto de trabajo a	



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía



LEADER

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena
Agroalimentaria

	tiempo parcial destinado a personas jóvenes	
6.2.5	Por cada puesto de trabajo a tiempo completo destinado a personas discapacitadas o desfavorecidas	
6.2.6.	Por cada puesto de trabajo a tiempo parcial destinado a personas discapacitadas o desfavorecidas	
6.2.7.	Por cada puesto de trabajo a tiempo completo destinado a grupos poblacionales no incluidos anteriormente	
6.2.8.	Por cada puesto de trabajo a tiempo parcial destinado a grupos poblacionales no incluidos anteriormente	
6.3	Consolidación de empleo	
6.4	Mejora de empleo	
6.5	Mantenimiento de empleo	
9	TAMAÑO DE EMPRESA: ¿ES MICROEMPRESA? (DEFINICIÓN UE: VOLUMEN DE NEGOCIOS ANUAL / BALANCE GENERAL < 2.000.000 € Y < 10 PERSONAS TRABAJADORAS)	
9.1	Sí	<ul style="list-style-type: none"> - Memorias justificativa y económica de la actuación - Declaración de información relativa de la condición de PYME - Vida laboral, informe de plantilla media y/o informe de trabajadores en alta (Seguridad Social) - IRPF / Impuesto sociedades.
12	CONTRIBUCIÓN A IMPULSAR LA AGRICULTURA, GANADERÍA O PRÁCTICAS DE CARÁCTER ECOLÓGICO Y/O LA PRODUCCIÓN INTEGRADA EN LA ZRL	
12.1	El proyecto impulsa la agricultura, ganadería o prácticas de producción de carácter ecológico en la ZRL	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria justificativa de la actuación realizada. - Certificaciones acreditativas de producción agrícola, ganadera o de producción de carácter ecológico o integrado.
12.2	El proyecto impulsa la agricultura de producción integrada, ganadería integrada o prácticas de producción integrada en la industria transformadora en la ZRL.	<ul style="list-style-type: none"> - Visita in situ, si procede.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía



LEADER

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena
Agroalimentaria

Cod. Línea de Ayuda: OG2PP2

Nombre de la Línea de ayuda: 3. Ayudas a iniciativas del tejido asociativo.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (MM.AA.) Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	
1.1	El proyecto tiene como objetivo final la conservación del medio ambiente y/o la lucha contra el cambio climático	- Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Facturas y justificantes del pago. - Proyectos y/o informes técnicos, en su caso.
1.2	El proyecto integra aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático.	- Certificaciones, informes ambientales, licencias y autorizaciones, en su caso.
2	CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	
2.1	El proyecto se ajusta a los ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Comarcal.	- Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Facturas y justificantes del pago. - Certificaciones, informes ambientales, licencias y autorizaciones, en su caso.
3	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	
3.1	El proyecto tiene como objetivo final la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	- Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Documentación justificativa del empleo creado, mejorado o consolidado, en su caso: contratos laborales, vida laboral e informe de trabajadores en alta. - Otra documentación justificativa que acredite la contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: plan de igualdad, medidas de conciliación y corresponsabilidad, protocolo ante situaciones de acoso, plan de acción para eliminar situaciones de desequilibrios y desigualdades, planes de formación en igualdad, formación y prácticas para incorporación de la mujer a sectores masculinizados.
3.2	El proyecto integra algún aspecto vinculado a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
4	CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN, DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía



LEADER

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena
Agroalimentaria

4.1	El proyecto tiene como objetivo final la promoción y participación de la Juventud rural	- Memoria justificativa de la actuación subvencionada. - Documentación justificativa del empleo creado, mejorado o consolidado, en su caso: contratos laborales, vida laboral e informe trabajadores en alta.
4.2	El proyecto integra aspectos vinculados con la promoción y participación de la Juventud rural	- Otra documentación justificativa que acredite la contribución del proyecto a la promoción, dinamización y participación de la población joven del territorio.